

47

C. GUSTAVO JESÚS DIECK
TRISTÁN

Monterrey, N.L. a 27 de octubre de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

Gustavo Jesús Dieck Tristán, mexicano, mayor de edad, abogado, de 45 años de edad, comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a lo estipulado por los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo establecido en los dispositivos legales 35 inciso a) y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, me permite manifestar a este Honorable Congreso mi intención de participar en la convocatoria para ocupar el puesto de Fiscal General del Estado de Nuevo León, por lo cual me permito anexar al presente todos los requisitos señalados en la convocatoria expedida en el acuerdo número 254 de la presente Legislatura con excepción de la constancia de no antecedentes penales actualizada, en este rubro me permitió anexar una certificación expedida en años anteriores toda vez que la misma fue solicitada al área correspondiente desde el pasado 20 de octubre del año en curso vía correo electrónico, petición que fue reiterada por escrito el día 26 de octubre del año que trascurre, sin obtener resultados positivos de la misma.

Esperando poder cumplir con todos los requisitos, reitero como siempre las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano las atenciones que puedan brindar a la presente

Atentamente

Gustavo Jesús Dieck Tristán





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y COMO DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, CERTIFICO, EN LO CONDUcente, QUE EN EL LIBRO No. [REDACTED] DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN LA FOJA No. [REDACTED] SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA [REDACTED] DE FECHA: [REDACTED] EVANTADA POR EL C. OFICIAL [REDACTED] DEL REGISTRO CIVIL C. ATANASIO CANTU GARZA RESIDENTE EN MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE	: GUSTAVO JESUS DIECK TRISTAN	HORA:	[REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO	: 3 DE JULIO DE 1977	COMPARECIO :	[REDACTED]
PRESENTADO	: VIVO	SEXO :	MASCULINO No. de CERTIFICADO :
LUGAR DE NACIMIENTO	: MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		
C.R.I.P.	: [REDACTED] C.U.R.P. : [REDACTED]		

DATOS DE LOS PADRES

DATOS DE LOS ABUELOS

DATOS DE LOS TESTIGOS

PERSONA DISTINTA A LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRO
NOMBRE : [REDACTED] PARENTESCO : [REDACTED]

DATOS DEL PAGO : MONTERREY, NUEVO LEON A 17 JUN/2016
ELABORO : OF3900

ACTAS DE NACIMIENTO

(*****CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. DISTRITO
OFICIALIA MAYOR
MONTERREY, N.L. 28 OCT 2022
TOTAL \$44.00

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 46 DEL CODIGO CIVIL
VIGENTE EN EL ESTADO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY DEL ESTADO DE NUEVO LEON A LOS 17
DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2016. D.O.Y.FE.

SELLO OFICIAL
DE LA
DEPENDENCIA



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
ACUERDO DEL TITULAR DE LA DIRECCION
GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, DE
FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016, FIRMA ABSTRAJARDO CANTU
DOCUMENTO EL C.P. JOSE JAIME DELGADO ALEMAN
JEF DE CONTROL Y ESTADISTICAS GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

D 123

CURRICULUM VITAE **"VERSIÓN PÚBLICA"**

DATOS GENERALES:

Nombre: Lic. Gustavo Jesús Dieck Tristán



ESCOLARIDAD:

Maestría:	Derecho Privado en la Universidad Regiomontana, A.C.
Carrera:	Licenciado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Regiomontana, A.C.
Postgrado	Cursos Euroamericanos de Postgrado de Derecho y Ciencia Política, Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, España
Certificación	Análisis Criminal impartido por "International Association of Crime Analysts" Ms. Patricio Tudela
Certificación	Formador de Instructores para impartir capacitación en el Sistema Penal Acusatorio para las Instituciones Policiales impartido por Secretaría de Gobernación y PGR
Diplomado	Voz de las Víctimas, impartido por Escuela de Gobierno y Transformación Pública (EGAP)
Diplomado	Protocolo de Investigación del Delito de Violencia Familiar. Impartido por EGAP.
Diplomado	Protocolo de Investigación del Delito de Fraude. Impartido por EGAP.
Diplomado	Destrezas para el Juicio Oral. Impartido por CWAG
Diplomado	Derechos Humanos en la Procuración de Justicia. Impartido por la CNDH
Diplomado	Curso introductorio al Sistema Penal Acusatorio. Impartido por PGJ NL
Diplomado	Juicio Oral. Impartido por PGJ NL
Diplomado	Derecho Inmobiliario impartido por Centro de Actualización Jurídica.
Diplomado	Delitos Electorales y medidas de seguridad de la credencial de elector. PGR
Diplomado	Argumentación Jurídica. PGJ NL, entre otros.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Capacitador Activo de Fiscalía General de Justicia de N.L. respecto al "Nuevo Modelo Homologado de Investigación", así como "Actos de Investigación a la Policía Metropolitana de Investigación en N.L."

Actividad: Expositor.

Fecha: 2020, 2021, 2022 – actualidad.

Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de N.L.

"Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada en el Sistema Penal Acusatorio"

Actividad: Expositor.

Fecha: 29 de noviembre diciembre de 2019

El Café del Derecho, Reflexiones Jurídicas

"Salidas Alternas y Formas de Terminación Anticipadas en el Proceso Penal Acusatorio"

Actividad: Expositor.

Fecha: 28 de octubre de 2017

Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de N.L.

"Jurisprudencia Relevante y Responsabilidades"

Actividad: Expositor.

Fecha: 11 de diciembre de 2020

Instituto Nacional de Estudios Jurídicos

"Curso Especializado del Sistema Acusatorio 2017"

Actividad: Expositor.

Fecha: 28 de octubre de 2017

"Litigio Estratégico en el Sistema Acusatorio"

Actividad: Expositor.

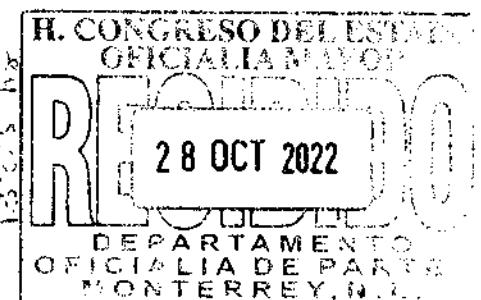
Fecha: 06 de agosto de 2016

Universidad Metropolitana de Monterrey, A.C.

Actividad: Catedrático.

Materias: Derecho Penal y Derecho Municipal de la Facultad de Derecho y de Criminología.

Fecha de Ingreso: Enero de 2008 a Diciembre de 2008.



TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Fiscalía Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del MP Investigador en Allende, Guadalupe, Santiago N.L. (Nuevo Modelo de Justicia Penal).

Actividad: Investigaciones, integración de carpetas de investigación, audiencias, imputaciones, audiencias de todo tipo y juicios.

Fecha de Ingreso: 01 / Mayo / 2018 - actualidad

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Director de la Fiscalía Zona Juárez.

Actividad: Dirigir 23 Fiscales de Juárez, abarcando así 15 municipios del sur del estado de Nuevo León (Juárez, Cadereyta, Allende, Terán, Linares, Hualahuises, Montemorelos, Galeana, Iturbide, Ramones, Rayones, Mier y Noriega, Arramberri, Dr. Arroyo y Zaragoza)
Fecha de Ingreso: 12/ Sep / 2016 - 30 / abril / 2018

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Supervisor de Agentes del Ministerio Público de Robos del Municipio de Escobedo.
Actividad: Delitos patrimoniales violentos y no violentos. (Control de detención, imputación, vinculación, intermedia, juicio, casación, etc.)
Fecha de Ingreso: 2016

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público 2 Especializada en Robos (Apodaca).
Actividad: Control de detención, imputación, vinculación, intermedia, juicio, casación, etc.
Fecha de Ingreso: 2015 - 2016

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación Especializada en Robos Monterrey
Actividad: Robo Simple y Calificado hasta ciertas cuantías. Control de detención, imputación, vinculación, intermedia, juicio, casación, etc.
Fecha de Ingreso: 2014 - 2016

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público 10 adscrito a la Unidad de Investigación Monterrey.
Actividad: Violencia Familiar, Lesiones, Viales, Robo Simple, Fraude de Menor Cantidad, etc
Fecha de Ingreso: 2013 - 2014

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público adscrito a la oficina del C. Procurador.
Actividad: Asesoría jurídica del C. Procurador)
Fecha de Ingreso: 2008 - 2013

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Delegado del Ministerio Público adscrito a la oficina del C. Procurador.
Actividad: Secretaría Particular (Audiencias y documentación del C. Procurador)
Fecha de Ingreso: 2006 - 2008

Guerrero y Asociados.

Puesto: Abogado Corporativo Consultor (socio)
Actividad: Litigio mercantil, civil, familiar, penal, consultoría legal a empresas, elaboración de contratos, poderes, asambleas ordinarias y extraordinarias, fusiones de sociedades, actas constitutivas, trámites y gestoría ante dependencias federales, estatales y municipales, contratos de compra-venta
Fecha de Ingreso: 2005 - 2006

Quintanilla-Rubio Villegas, S.C.

Puesto: Abogado Corporativo
Actividad: Elaboración de Actas de Asambleas de Sociedades Mercantiles, Constitutivas, Poderes, Contratos, Cesiones de Derechos, Trámites en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, Inversión Extranjera y Propiedad Intelectual. Siendo mi jefe directo el Lic. Jorge A. Quintanilla Gómez Noriega.
Fecha de Ingreso: 2005

Correduría Pública # 14 y Notaría Pública #26, en N.L.

Puesto: Auxiliar de Corredor Público.
Actividad: Formalización y Protocolización de Actas de Asambleas de Sociedades Mercantiles, Actas Constitutivas, Formalización de Poderes, Notificaciones, Requerimientos de Pago, Cesiones de Derechos, Certificaciones, Ratificaciones de Firmas, Formalización de Contratos, Trámites e inscripciones en el Registro Público de la Propiedad y Comercio. Así como la Elaboración de Avalúos con validez oficial, tanto de bienes muebles, como de bienes inmuebles. Teniendo bajo mi responsabilidad a 6 personas. Siendo mi jefe directo el Lic. José Luis Lama Noriega.
Fecha de Ingreso: 2000 - 2005

Agencia del Ministerio Público (Robos)

Puesto: Servicio Social (Meritorio)
Actividad: Responsable de la declaración de los detenidos, así como de la integración de la Averiguación Previa, con el fin de encontrar elementos suficientes de responsabilidad para poder consignar la averiguación Previa a un Juez. Responsables de la Agencia Lic. Lic. Antonio Estrada Treviño.
Fecha de Ingreso: 1999 - 2000

EXTRAS

Puesto Honorífico: Consejero Editorial por cuarto año consecutivo del periódico El Norte en materia de Seguridad (2019, 2020, 2021 y 2022)

Miembro Electo: Comité de Ética de la Fiscalía General de Justicia de N.L.

Miembro Honorario: Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de Nuevo León.

Convocatoria 2018: Para Magistrado de la Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, obteniendo cuarto lugar por votación en el Congreso.

Convocatoria 2016: Para Juez de Control y de Juicio Oral Penal para el Estado de Nuevo León.

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES:

Nombre: Lic. Gustavo Jesús Dieck Tristán
Dirección: [REDACTED]
Teléfonos: [REDACTED]
e-mail: [REDACTED]
Edad: 45 años
Estado Civil: [REDACTED]
Fecha de Nacimiento: 03 de julio de 1977



ESCOLARIDAD:

Maestría: Derecho Privado en la Universidad Regiomontana, A.C.
Carrera: Licenciado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Regiomontana, A.C.
Postgrado: Cursos Euroamericanos de Postgrado de Derecho y Ciencia Política, Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, España.
Certificación: Análisis Criminal impartido por "International Association of Crime Analysts" Ms. Patricio Tudela
Certificación: Formador de Instructores para impartir capacitación en el Sistema Penal Acusatorio para las Instituciones Policiales impartido por Secretaría de Gobernación y PGR
Diplomado: Voz de las Víctimas, impartido por Escuela de Gobierno y Transformación Pública (EGAP)
Diplomado: Protocolo de Investigación del Delito de Violencia Familiar. Impartido por EGAP.
Diplomado: Protocolo de Investigación del Delito de Fraude. Impartido por EGAP.
Diplomado: Destrezas para el Juicio Oral. Impartido por CWAG
Diplomado: Derechos Humanos en la Procuración de Justicia. Impartido por la CNDH
Diplomado: Curso introductorio al Sistema Penal Acusatorio. Impartido por PGJ NL
Diplomado: Juicio Oral. Impartido por PGJ NL
Diplomado: Derecho Inmobiliario impartido por Centro de Actualización Jurídica
Diplomado: Delitos Electorales y medidas de seguridad de la credencial de elector. PGR
Diplomado: Argumentación Jurídica. PGJ NL, entre otros.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Capacitador Activo de Fiscalía General de Justicia de N.L. respecto al "Nuevo Modelo Homologado de Investigación", así como "Actos de Investigación a la Policía Metropolitana de Investigación en N.L."

Actividad: Expositor.
Fecha: 2020, 2021, 2022 – actualidad.

Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de N.L.

"Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada en el Sistema Penal Acusatorio"

Actividad: Expositor.
Fecha: 29 de noviembre diciembre de 2019

El Café del Derecho, Reflexiones Jurídicas

"Salidas Alternas y Formas de Terminación Anticipadas en el Proceso Penal Acusatorio"

Actividad: Expositor.
Fecha: 28 de octubre de 2017

Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de N.L.

"Jurisprudencia Relevante y Responsabilidades"

Actividad: Expositor.
Fecha: 11 de diciembre de 2020

Instituto Nacional de Estudios Jurídicos

"Curso Especializado del Sistema Acusatorio 2017"

Actividad: Expositor.
Fecha: 28 de octubre de 2017

"Litigio Estratégico en el Sistema Acusatorio"

Actividad: Expositor.
Fecha: 06 de agosto de 2016

Universidad Metropolitana de Monterrey, A.C.

Actividad: Catedrático
Materias: Derecho Penal y Derecho Municipal de la Facultad de Derecho y de Criminología.
Fecha de Ingreso: Enero de 2008 a Diciembre de 2008

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Fiscalía Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del MP Investigador en Allende, Guadalupe, Santiago N.L. (Nuevo Modelo de Justicia Penal).
Actividad: Investigaciones, integración de carpetas de investigación, audiencias, imputaciones, audiencias de todo tipo y juicios.
Fecha de Ingreso: 01 / Mayo / 2018 - actualidad

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Director de la Fiscalía Zona Juárez.

Actividad: Dirigir 23 Fiscales de Juárez, abarcando así 15 municipios del sur del estado de Nuevo León (Juárez, Cadereyta, Aliende, Terán, Linares, Hualahuises, Montemorelos, Galeana, Iturbide, Ramones, Rayones, Mier y Noriega, Arramberri, Dr. Arroyo y Zaragoza)
Fecha de Ingreso: 12/ Sep / 2016 - 30 / abril / 2018

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Supervisor de Agentes del Ministerio Público de Robos del Municipio de Escobedo.
Actividad: Delitos patrimoniales violentos y no violentos. (Control de detención, imputación, vinculación, intermedia, juicio, casación, etc.)
Fecha de Ingreso: 2016

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público 2 Especializada en Robos (Apodaca).
Actividad: Control de detención, imputación, vinculación, intermedia, juicio, casación, etc.
Fecha de Ingreso: 2015 - 2016

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación Especializada en Robos Monterrey
Actividad: Robo Simple y Calificado hasta ciertas cuantías Control de detención, imputación, vinculación, intermedia, juicio, casación, etc.
Fecha de Ingreso: 2014 - 2016

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público 10 adscrito a la Unidad de Investigación Monterrey.
Actividad: Violencia Familiar, Lesiones, Viales, Robo Simple, Fraude de Menor Cantidad, etc
Fecha de Ingreso: 2013 - 2014

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Agente del Ministerio Público adscrito a la oficina del C. Procurador.
Actividad: Asesoría jurídica del C. Procurador)
Fecha de Ingreso: 2008 - 2013

Procuraduría Gral. de Justicia de N. L.

Puesto: Delegado del Ministerio Público adscrito a la oficina del C. Procurador.
Actividad: Secretaría Particular (Audiencias y documentación del C. Procurador)
Fecha de Ingreso: 2006 - 2008

Guerrero y Asociados.

Puesto: Abogado Corporativo Consultor (socio)
Actividad: Litigio mercantil, civil, familiar, penal, consultoría legal a empresas, elaboración de contratos, poderes, asambleas ordinarias y extraordinarias, fusiones de sociedades, actas constitutivas, trámites y gestoría ante dependencias federales, estatales y municipales, contratos de compra-venta.
Fecha de Ingreso: 2005 - 2006

Quintanilla-Rubio Villegas, S.C.

Puesto: Abogado Corporativo
Actividad: Elaboración de Actas de Asambleas de Sociedades Mercantiles, Constitutivas, Poderes, Contratos. Cesiones de Derechos, Trámites en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, Inversión Extranjera y Propiedad Intelectual. Siendo mi jefe directo el Lic. Jorge A. Quintanilla Gómez Noriega.
Fecha de Ingreso: 2005

Correduría Pública # 14 y Notaría Pública #26, en N.L.

Puesto: Auxiliar de Corredor Público.
Actividad: Formalización y Protocolización de Actas de Asambleas de Sociedades Mercantiles, Actas Constitutivas, Formalización de Poderes, Notificaciones, Requerimientos de Pago, Cesiones de Derechos, Certificaciones, Ratificaciones de Firmas, Formalización de Contratos, Trámites e inscripciones en el Registro Público de la Propiedad y Comercio. Así como la Elaboración de Avalúos con validez oficial, tanto de bienes muebles, como de bienes inmuebles. Teniendo bajo mi responsabilidad a 6 personas. Siendo mi jefe directo el Lic. José Luis Lama Noriega
Fecha de Ingreso: 2000 - 2005

Agencia del Ministerio Público (Robos)

Puesto: Servicio Social (Mentoría)
Actividad: Responsable de la declaración de los detenidos, así como de la integración de la Averiguación Previa, con el fin de encontrar elementos suficientes de responsabilidad para poder consignar la averiguación Previa a un Juez. Responsables de la Agencia Lic. Lic. Antonio Estrada Treviño.
Fecha de Ingreso: 1999 - 2000

EXTRAS

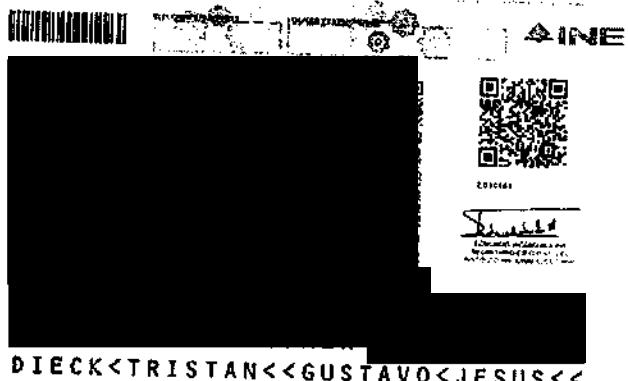
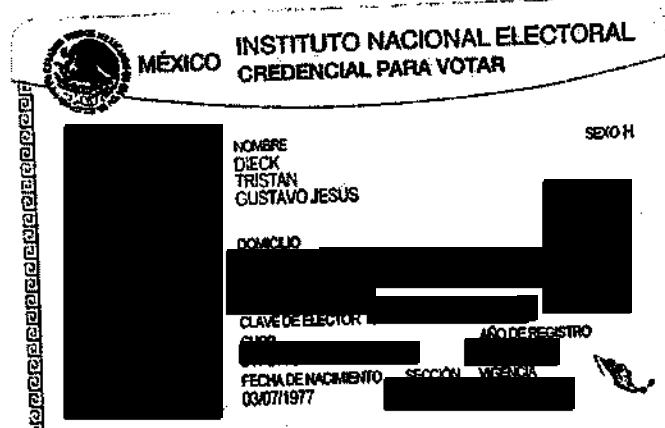
Puesto Honorífico: Consejero Editorial por cuarto año consecutivo del periódico El Norte en materia de Seguridad (2019, 2020, 2021 y 2022)

Miembro Electo: Comité de Ética de la Fiscalía General de Justicia de N.L.

Miembro Honorario: Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de Nuevo León.

Convocatoria 2018: Para Magistrado de la Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, obteniendo cuarto lugar por votación en el Congreso.

Convocatoria 2016: Para Juez de Control y de Juicio Oral Penal para el Estado de Nuevo León.



Fotostatica

un solo

1

100190, 935182

20



Octubre

70



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

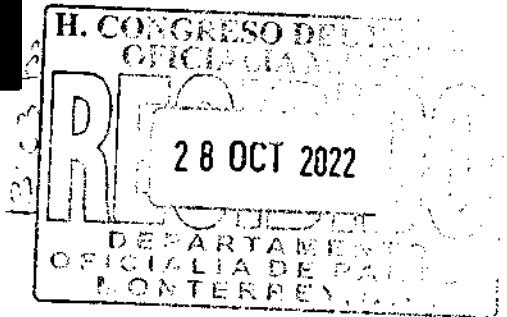
Gustavo Jesús Dieck Tristán, con domicilio en la calle [REDACTED] de nacionalidad mexicana, de 45 años de edad, comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a lo estipulado por los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo establecido en los dispositivos legales 35 inciso a) y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, ocurro a manifestar bajo protesta de decir verdad que cumple satisfactoriamente con todos los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la BASE PRIMERA de la convocatoria señalada en el acuerdo 254 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura.

Sin más por el momento, reitero como siempre las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano las atenciones que puedan brindar a la presente.

Atentamente,

Gustavo Jesús Dieck Tristán





SAF-6937/2022
Monterrey, N.L a martes, 25 de octubre de 2022

A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Por medio de la presente, hago constar que el C.**GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN** prestó sus servicios para el Gobierno del Estado de Nuevo León, desde el **16 de Febrero de 2006** con número de empleado [REDACTED] asignado a la otrora Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León por un periodo de **12 años y 22 días**. Encontrándose asignado desde el 10 de Marzo de 2018, **4 años y 229 días** a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, en virtud de la Autonomía Administrativa y Financiera con que actualmente cuenta dicho organismo, en términos de los artículos 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 8 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, por lo que el ciudadano en mención acumula, a la fecha, una antigüedad de **16 años 251 días** de servicio.

Así mismo hago constar que el C.**GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN** cuenta con RFC [REDACTED] y CURP [REDACTED] ocupando actualmente el puesto de **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR** en la Fiscalía General de Justicia, siendo su sueldo mensual bruto de [REDACTED]

Se expide la presente constancia para comprobar su antigüedad ante este organismo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, quedando de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:
Lic. Mario Adolfo Rodríguez Ramírez

Coordinación de Recursos Humanos
de la Secretaría de Administración y Finanzas
de la Fiscalía General de Justicia.



• Anexo 39 -firma de
constancia para
anexar a expediente.



Fecha y hora de firma
martes, 25 de octubre de 2022 02:15 p.m.
Clave
C6D613E7-377D-4CDD-960F-17752D82723A



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Oficio Núm. 192-D/2008

C.
LIC. GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN
P R E S E N T E.-

La Institución dependiente del Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 23 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y 60 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ha tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León, a 01 de Marzo de 2008.

EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

~~JOSE LUIS CARLOS AREVINO BERCHELMANN
GOBIERNO DE NUEVO LEON
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA
OFICINA DEL C. PROCURADOR~~



ESTADO DE PROGRESO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Ocampo 470 Pte., Centro, Monterrey, N.L. México C.P. 64000 Tel. (81) 2020-4040 Fax (81) 20204044



Porque todo vale la pena

Oficio Núm. 246-D/2014

C.
GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN
P R E S E N T E.

La Institución dependiente del Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 18 fracción III y 22 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 8 y 17 fracción V de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y 17 fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ha tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



Monterrey, Nuevo León a 1 de Abril de 2014.

EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA
MONTERREY

LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS

L'AEGS/L'AET/l'gphr*/ylhl



PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
NUEVO LEÓN



Oficio Núm. 1143-D/2016

C.

**GUSTAVO JESUS DIECK TRISTAN
P R E S E N T E.**

La Institución a mi cargo, dependiente del Ejecutivo Estatal, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 18 fracción IV y 22 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 8 y 17 fracción V de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y 17 fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ha tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de **DIRECTOR DE LA FISCALIA DE LA ZONA DE JUAREZ**.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

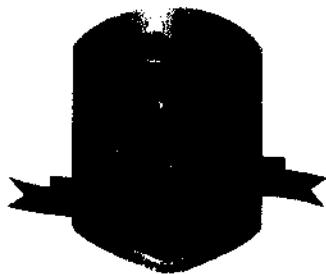
Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León a 12 de septiembre de 2016.

EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.


LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVINO





Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Al Mtro. **GUSTAVO DIECK TRISTAN**

Por su colaboración y apoyo en la realización e impartición del DIPLOMADO EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO (Módulo XVI), en las instalaciones del CENTRO UNIVERSITARIO DE AMERICA, con la magistral exposición en referencia a: JURISPRUDENCIA RELEVANTE Y RESPONSABILIDADES

Dado y firmado en Monterrey, Nuevo León, 11 de Diciembre del 2020.

Presidente Nacional
Colegio De Abogados Y Criminólogos
Del Estado De Nuevo León

DR. JESUS JORGE MANZANAREZ CIENFUEGOS

Director
CENTRO UNIVERSITARIO DE AMERICA

MTRO. SERGIO MARTINEZ MARTINEZ



Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

AL MAESTRO:

GUSTAVO DIECK TRISTÁN

Por su participación como invitado especial del programa, abordando el tema: **Salidas Alternas y Formas de Terminación Anticipada en el Proceso Penal Acusatorio.**

Dado y firmado en Monterrey Nuevo León, a 16 de Octubre del 2020.

Coordinadora del Programa
EL CAFÉ DEL DERECHO *Reflexiones Jurídicas en Busca de la Justicia*

Lic. Yesenia Arévalo Vázquez



Presidente de la Comisión
JURÍDICO PARA EL PUEBLO

Mtro. José Héctor Sánchez Hernández



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

PGR

EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA OTORGAN LA PRESENTE

ACREDITACIÓN A

Gustavo De Jesus Dieck Tristan

SESNSP/DGAT/0251/2014

COMO INSTRUCTOR EN EL CURSO-TALLER DE FORMADOR DE INSTRUCTORES
PARA IMPARTIR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO PARA LAS INSTITUCIONES POLICIALES
DURACIÓN 120 HORAS

MÉXICO, D.F. A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

LIC. HOMERO GALLEANA CHUPÍN
Director General de Apoyo Técnico del SESNSP

LIC. JORGE EMILIO IRUEGAS ALVAREZ
Dirección General de Profesionalización
Procuraduría General de la República

LIC. ADRIÁN ENRIKIL DE LA GARZA SANTOS
Procurador General de Justicia del
Estado de Nuevo León

DR. GERARDO SÁUÍ PALACIOS PÁMANES
Rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad
de Nuevo León

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES OCAMPO ALLENDE
Directora General Adjunta de Profesionalización

Vigencia: 12 de septiembre del 2016.

LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN COORDINACIÓN CON EL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS
CONFERENCIAS NACIONALES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A

GUSTAVO DE JESUS DIECK
TRISTAN

POR HABER CONCLUIDO EL:

Curso-Taller “Programa de Formador de Instructores para
Instituciones de Procuración de Justicia y Seguridad Pública en
materia de coordinación operativa en el Sistema Penal Acusatorio”

IMPARTIDO EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA
SEGURIDAD, EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
DEL 01 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014,
CON UNA DURACIÓN DE 120 HORAS.

Jorge Emilio Iruegas Alvarez

Dirección General de Formación Profesional de la
Procuraduría General de la República

Homero Galván Chupín

Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Adrián Emilio de la Garza Santos

Procuraduría General de Justicia del Estado de
Nuevo León

Gerardo Saúl Palacios Pámanes

Universidad de Ciencias de la Seguridad de Nuevo León

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD
ACADÉMICA:
PGR/COPLADIN/DGFP/PICT/C/2014/133/0452



4 P C T C 2 0 1 4 1 3 3 0 4 5 2 0 0 9 *



EGAP.
Gobierno y Política Pública
TECNOLÓGICO DE MONTERREY



Otorgan la presente

Constancia

a

Gustavo Jesús Dieck Tristán

Por haber completado exitosamente el Curso de

*Capacitación sobre el Protocolo de
Investigación del Delito de Violencia Familiar*

En la Ciudad de San Pedro Garza García, N.L. 22 de agosto de 2013

Dr. Gabriel Cavazos Villanueva
Director de la EGAP Gobierno y
Política Pública Sede Monterrey

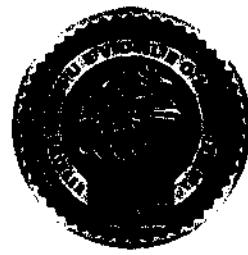
Mtro. Adrián de la Garza Santos
Procurador General de Justicia
del Estado de Nuevo León

Duración del programa: 10 h

Inicio: 21 / diciembre / 2012

Término: 22 / diciembre / 2012

Folio: 723



Otorgan la presente

Constancia

a

Gustavo Jesús Dieck Tristán

Por haber completado exitosamente el Curso de

*Capacitación sobre el Protocolo de
Investigación del Delito de Fraude*

En la Ciudad de San Pedro Garza García, N.L. 22 de agosto de 2013

Dr. Gabriel Cavazos Villanueva
Director de la EGAP Gobierno y
Política Pública Sede Monterrey

Mtro. Adrián de la Garza Santos
Procurador General de Justicia
del Estado de Nuevo León

Duración del programa: 16 h

Inicio: 09 / noviembre / 2012

Término: 10 / noviembre / 2012

Folio: 625



OTORGA EL PRESENTE

Certificado de Finalización a:

Gustavo Jesús Dieck Tristán

POR FINALIZAR 25 HORAS DE CAPACITACIÓN EN EL CURSO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA:

Capacitación Básica en Destrezas para el Juicio Oral

DEL 12 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

Karen White

KAREN WHITE, DIRECTORA EJECUTIVA, CWAG
ALIANZA ESTATAL DE LA CONFERENCIA DE PROCURADORES GENERALES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS
OCCIDENTALES DE LOS ESTADOS UNIDOS (CWAG)



IFP
Instituto de
Formación Profesional

**LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

a través del

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

otorga la presente

CONSTANZA a:

Gustavo Jesús Dieck Tristán

por su participación en el "Curso Introductorio al Sistema Penal Acusatorio", impartido en este Instituto del 4 al 8 de octubre de 2011, con una duración de 30 horas.

Lic. Iván de la Garza Santos
Director del Instituto de Formación Profesional



PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
NUEVO LEÓN

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN

Por haber participado satisfactoriamente en el Curso de Actualización “Derechos Humanos en la Procuración de Justicia”, llevado a cabo en Monterrey, Nuevo León, el cual constó de 11 módulos, durante el periodo comprendido de julio a octubre de 2013.

LIC. JOAQUÍN NARRO LOBO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

LIC. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

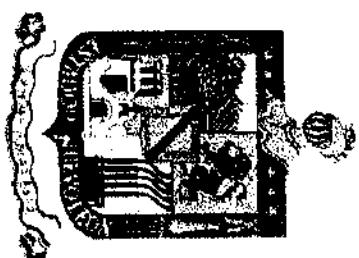
MÓDULO	TEMA
I	CONCEPTO, FUNDAMENTACIÓN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS DERECHOS HUMANOS
II	MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO POR FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY
III	PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EL MINISTERIO PÚBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS
IV	DERECHOS HUMANOS DURANTE LA DETENCIÓN
V	SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS
VI	LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS – RESPONSABILIDADES POR LA PRESTACIÓN INDEBIDA DEL SERVICIO PÚBLICO
VII	DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS U OFENDIDOS DEL DELITO Y DEL ABUSO DEL PODER
VIII	DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
IX	MODALIDADES DE VIOLENCIA: VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y VIOLENCIA ESCOLAR
X	LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y SU RELEVANCIA EN EL MARCO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DEL 10 DE JUNIO DE 2011
XI	MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA TÉCNICA
REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN

Número Nº-15-4496
Fecha 20/08/2015
Registró, autorizó RMM

LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA



INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

a través del
otorga la presente

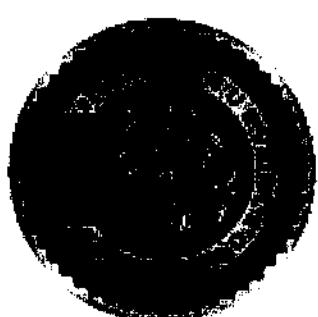
CONSTITUCIÓN:

C. Gustavo Jesús Dieck Tristán

Por su participación en el curso "Juicio Oral" VII Generación impartido por este Instituto de Formación Profesional que se llevó a cabo del 26 de Agosto al 4 de Noviembre de 2008 con una duración de 20 horas.

Monterrey, Nuevo León, 4 de Noviembre de 2008

Lic. Guillermo Urquijo Alonís
Director del Instituto de Formación Profesional

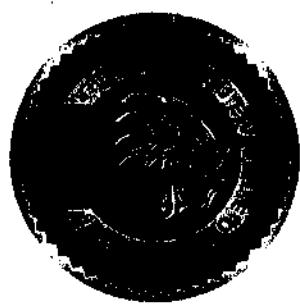


LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

a través del

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

otorga la presente



C O N S T A N C I A:

Gustavo Jesús Dieck Tristán

Por su participación en el curso "*Argumentación Jurídica*".

Impartido en este Instituto del 20 al 24 de septiembre de 2010.

Lic. Iván De La Garza Santos
Director del Instituto de Formación Profesional



FEPADE

PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA

**LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Y LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA**

a través del

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

otorga la presente

CONSTANCIA al:

C. Gustavo Jesús Dieck Tristan

Por su participación en el Curso Taller Teórico Práctico:

“Diligencias Básicas en Delitos Electorales y Medidas de Seguridad de la Credencial de Elector con Fotografía”

Impartido en este Instituto por La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, que se llevó a cabo del día 9 al 12 de Febrero de 2009.

Lic. Luis Carlos Treviño Berchelmann

Procurador General de Justicia

Lic. Guillermo Gerardo Urquijo Alanis

Director del Instituto de Formación Profesional





TECNOLOGICO DE MONTERREY

Monterrey, Nuevo León, México, February 7th, 2008

To Whom it May Concern.

I am a professor at the Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, lecturing the course; Negotiation Strategies in Mexico (in Spanish), Lic. Gustavo Dieck was my guest as a Professor from September 1st to September 15th on 2007.

Lic. Gustavo Dieck did show and develop a deep understanding of the intercultural abilities with our international students, their needs to develop new businesses in México, and good strategies for companies initiating business between USA and México. Lic. Gustavo Dieck had an excellent lecturing and will be a great team member of any educative institution or association concern about improving good relations between international companies, and deep knowledge of Mexican's Laws.

I highly recommend Lic. Gustavo Dieck to any activities he is interested to initiates or develops in the businesses and international relations fields.

Any further information needed I be glad to provide it.

Sincerely,

Ing. Arturo Tavizon-Salazar. MTI'99, MA'07.
Profesor(Professor)

División Programa de Graduados en ingenierías y Tecnologías & International Business
(Graduate Programs in Engineering and Technologies & International Business)

Tecnológico de Monterrey

Teléfono (Phone): [REDACTED]

Dirección (Address): [REDACTED]

Monterrey, N.L.

México

<http://www.itesm.mx>

<http://www.tecvirtual.itesm.mx/>

E-mail: [REDACTED]



IFP
Instituto de
Formación Profesional

**LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

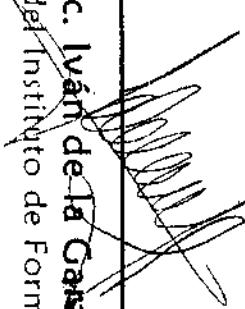
a través del

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
otorga la presente

CONSTANZA a:

Gustavo Jesús Dieck Tristán

por su participación en el “Curso Introductorio al Sistema Penal Acusatorio”, impartido en este Instituto del 4 al 8 de octubre de 2011, con una duración de 30 horas.


Lic. Iván de la Garza Santos
Director del Instituto de Formación Profesional



FEPADE

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL



LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Y LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA

a través del

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

otorga la presente

CONSTANCIA al:

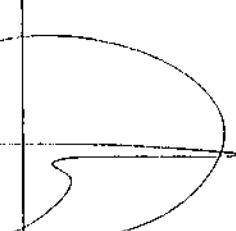
C. Gustavo Jesús Dieck Tristan

Por su participación en el Curso Taller Teórico Práctico:

“Diligencias Básicas en Delitos Electorales y Medidas de Seguridad de la

Credencial de Elector con Fotografía”

impartido en este Instituto por La Fiscalía Especializada para la Atención de
Delitos Electorales, que se llevo a cabo del día 9 al 12 de Febrero de 2009.



~~Lic. Luis Carlos Treviño Berchelmann~~

~~Procurador General de Justicia~~

Lic. Guillermo Gerardo Urquijo Alanís
Director del Instituto de Formación Profesional

Se extiende el actual

- RECONOCIMIENTO

Por su destacada participación como instructor en el taller
“Litigio estratégico en el Sistema Acusatorio” y
contribuir al desarrollo profesional de los servidores
públicos y abogados en el Estado.

Mtro. Omar Sergio Garza Guerra
Docente Certificado por SETEC

Mtra. Paola Líviaeth García Castillo
Docente Certificado por SETEC.

Mtro. Carlos Agustín Chápa Verástegui.
Docente Certificado por SETEC.

Monterrey, Nuevo León a 6 de Agosto de 2016



Instituto de
Professionalización
Para el Servicio Público del Estado de Nuevo León



Gobierno del Estado de Nuevo León
a través del Instituto de Professionalización para el
Servicio Público del Estado de Nuevo León

otorga la presente

Constancia

a: Gustavo Jesús Dieck Tristán

Por su asistencia al curso
Inglés Básico Unidad 2
con una duración de 8 horas
de acuerdo al folio 591 establecido en el
Programa de Professionalización del Servicio Público.

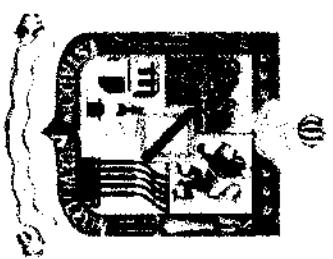
Monterrey, N.L., 14 de febrero de 2012



Hernán Llivas Cantú



Lucía Margarita Cázares Treviño
Instructor



LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FORMACIÓ
clerical presbiteral

C O N S T A N C I A

C. Gustavo Jesús Dieck Tristán

Por su participación en el curso “Introducción al ISO 9001:2000” impartido por este Instituto de Formación Profesional que se llevó a cabo el día 17 de septiembre de 2008 con una duración de 2 horas.

Monterrey, Nuevo León, 17 de septiembre de 2008

Lic. Guillermo Urquijo Alanís
Director del Instituto de Formación Profesional



LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



Otorga el presente

Reconocimiento

a:

Gustavo Jesús Dieck Tristán

Por su exitosa participación en el:

Taller de Liderazgo y Equipo

los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2016

Lic. Roberto C. Flores Treviño
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Ramos Arizpe, Coahuila, a 23 de Octubre de 2016

Fundación Paz Ciudadana junto a la International Association of Crime Analysts (IACA)



OTORGAR EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO A

Gustavo Jesús Dieck Tristán

Ha rendido las evaluaciones teórico-prácticas y aprobado el Curso de Análisis Criminal (niveles Básico y Avanzado), con una extensión de 82 horas cronológicas presenciales, dictado en septiembre y octubre de 2016 en Escobedo, Nuevo León por instructores de Fundación Paz Ciudadana y en el marco del Convenio de Cooperación con el Municipio de General Escobedo.

Patricio Tudela P. (Ph.D./ Ms.)

Director de Análisis y Estudios
Fundación Paz Ciudadana

Responsable de capacitación ante la IACA

UNIÓN
NACIONAL
PAZ CIUDADANA

Políticas públicas en seguridad y justicia

iaca
International Association of
CRIME ANALYSTS

Por su participación como expositor

En el Curso

Especializado del Sistema Acusatorio

Al Licenciado:

Gustavo Dieck

Director de Zona de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León

Impartido en el salón Dow Jones del Hotel Presidente
Intercontinental.

2011
Acusatorio
Sistema
Especializado

Maestro
LIC. CARLOS CHAPA VERÁSTEGUI
Capacitador Nacional y
Defensor Público Estatal

Organizador
LIC. CARLOS FLORES VAZQUEZ
Instituto Nacional de Estudios
Jurídicos Especializados C.C. A.C.





PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
NUEVO LEÓN

Oficio Núm. 1143-D/2016

C.
GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN
P R E S E N T E.

La Institución a mi cargo, dependiente del Ejecutivo Estatal, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 87 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 18 fracción IV y 22 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 8 y 17 fracción V de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y 17 fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, ha tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de **DIRECTOR DE LA FISCALÍA DE LA ZONA DE JUÁREZ**.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León a 12 de septiembre de 2016.

EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO





COLEGIO DE ABOGADOS Y
CRIMINOLOGOS DEL ESTADO DE NUEVO
LEON
En colaboración con
EMPORIO MANZANAREZ & ABOGADOS

Otorga el presente

Reconocimiento

Al Mtro. **GUSTAVO JESUS DIECK TRISTAN**

Por su colaboración y apoyo en la realización e impartición de la CONFERENCIA MAGISTRAL de fecha 29 de Noviembre del año en curso, en las instalaciones de *Emporio Manzanares & Abogados*, con el tema: **SOLUCIONES ALTERNAS Y FORMAS DE TERMINACION ANTICIPADA (en el Sistema Penal Acusatorio).**

Dado y firmado en Monterrey, Nuevo León, 29 de Noviembre del 2019.

PRESIDENTE

LIC. JOSÉ HECTOR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

VICE PRESIDENTE

LIC. JESÚS JORGE MANZANAREZ CIENFUEGOS

SECRETARIO

LIC. NORMA ANGÉLICA SALAS GONZALEZ



“DONDE HAY HUMILDAD HAY SABIDURÍA”

La membresía del Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de Nuevo León, sabedora de que al hombre se le distingue por el MERITO proveniente de la constante práctica de la virtud, conocimiento, trabajo, honradez, honestidad, rectitud, estudio y lealtad, valores exelsoes que lo llevan a ser un HOMBRE DIGNO y por lo tanto merecedor de alcanzar los estadios de grandeza.

Dándose estos valores en la persona de un distinguido y digno ser humano, profesionista y amigo, quién con su gesto de sabiduría y humildad ha hecho posible que nuestro Colegio vea la luz de la sabiduría.

Por lo que, en asamblea Ordinaria del Colegio, celebrada en fecha 29 de Noviembre del 2019, se acordó por unanimidad, designarle para hoy y para siempre como.

**MIEMBRO HONORARIO
AL
LICENCIADO**

GUSTAVO JESUS DIECK TRISTAN

Dado y firmado en Monterrey, Nuevo León, 29 de Noviembre del 2019.

PRESIDENTE

LIC. JOSÉ HÉCTOR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTE

LIC. JESÚS JORGE MANZANAREZ CIENFUEGOS

SECRETARIO

LIC. NORMA ANGÉLICA SALAS GONZALEZ



Escuela de Gobierno y
Transformación Pública
Tecnológico de Monterrey



ASU Sandra Day O'Connor
College of Law
Arizona State University

Otorgan a:

Gustavo Jesús Dieck Tristan

El presente

Diploma

Por haber concluido el taller de capacitación en habilidades en Juicios
Orales del programa:

*Making the System Work: Using Victim Advocacy Clinics and
Institutionalized Trainings to Promote Competency and
Confidence in Mexican Justice Reforms: Voz de las Víctimas*

Monterrey, México a 13 de diciembre de 2019



Evelyn Cruz.
**Clinical Law Professor and Project
Director of "Voz de las Víctimas"**
Sandra Day O'Connor College of Law
Arizona State University

Pablo de la Peña
Decano Asociado de Educación Continua
Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno
Tecnológico de Monterrey

Fully Funded through a grant from the Merida Initiative of the U.S. Embassy in Mexico.

Duración del programa: 40.0 horas

Inicio: 09/12/2019

Término: 13/12/2019

Folio: 1516

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA

Se otorga la presente constancia a:

LIC. GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN

Por concluir con éxito el curso "Derecho Inmobiliario" llevado a cabo el día 27 de octubre del 2022, impartido por el Juez Rogelio Escamilla Garza


**MCP. Victoria
Montemayor**
Directora del
CTAJ

**JUEZ ROGELIO
ESCAMILLA
GARZA**
Ponente



EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN



Monterrey, Nuevo León, a 25 de octubre de 2022

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
Presente.

Por este conducto, me permito recomendar ampliamente a Gustavo Jesús Dieck Tristán, a quien tengo el gusto de conocer desde hace 20 años. Gustavo es una persona responsable, honesta, trabajadora y proactiva quien labora desde hace varios años en la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León. No tengo ningún impedimento en extender la presente, para los fines que al interesado convengan.

Agradezco las atenciones que se sirva dar a esta referencia, me reitero como su más seguro servidor, cualquier información adicional al respecto estoy a sus ordenes.

Atentamente,

[Redacted]
Dr. Antonio José Dieck Assad
Director General por Nuevo León

Monterrey, Nuevo León, a 25 de octubre de 2022

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.**

*Por este conducto, y bajo protesta de decir verdad, me permito dirigirme a ese H. Legislatura, a fin de recomendar ampliamente al señor licenciado **GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN**, a quien conozco desde hace aproximadamente 13 años, es por ello que me consta es una persona responsable, honesta y trabajadora, el cual goza de excelente reputación, pues tuve el gusto de conocerlo en su desempeño en el ámbito laboral y profesional como operador del Sistema Penal Acusatorio en nuestra Entidad, por ello, no tengo ningún impedimento en extender la presente, para los fines que al licenciado DIECK TRISTÁN convengan.*

Agradeciendo las atenciones que se sirva dar a mi recomendado, reitero mi consideración y respeto a esa H. Legislatura.

[REDACTED]
Atentamente,
[REDACTED]

Maestra Patricia Eugenia Quintana Rivera
[REDACTED]

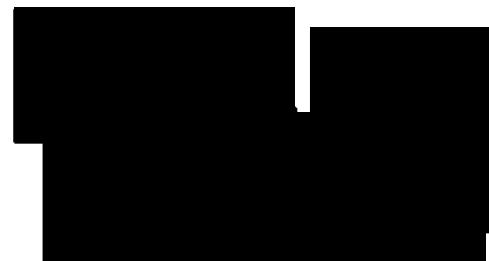
Lic. Luis Carlos Treviño Berchelmann

Monterrey, Nuevo León, a 20 de octubre de 2022

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito recomendar ampliamente al señor licenciado GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN, a quien conozco desde hace aproximadamente 17 años, quien es una persona responsable, honesta y trabajadora, con quien tuve el gusto de laborar por varios años, por lo que no tengo ningún impedimento en extender la presente, para los fines que si interesado convengan.

Agradeciendo las atenciones que se sirva dar a mi recomendado, me reitero como su más seguro servidor.

A large rectangular area of the document has been completely blacked out, obscuring a signature.

LUIS CARLOS TREVÍNO BERCHELMANN

A large rectangular area of the document has been completely blacked out, obscuring a signature.



MUNICIPIO DE ALLENDE, N.L.
ADMON. 2021 - 2024

Oficio Núm. _____

Oficio Int. _____

Expediente _____

ASUNTO:

**A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito recomendar ampliamente al señor licenciado GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN, a quien conozco desde hace aproximadamente 05 años, quien es una persona responsable, honesta y trabajadora, a quien tuve el gusto de conocer en su desempeño en el ámbito laboral y profesional, por lo que no tengo ningún impedimento en extender la presente, para los fines que al interesado convengan.

Agradeciendo las atenciones que se sirva dar a mi recomendado, me reitero como su más seguro servidor.

**ATENTAMENTE
CD. ALLENDE, N.L. A 10 DE OCTUBRE DE 2022**



ADMON. 2021 - 2024

**LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL**

Monterrey, Nuevo León, a 20 de octubre de 2022

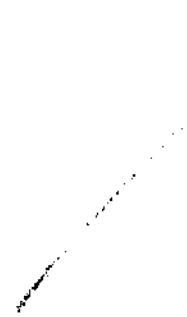
**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito recomendar ampliamente al señor licenciado GUSTAVO JESÚS DIECK TRISTÁN, a quien conozco desde hace aproximadamente 06 años, quien es una persona responsable, honesta y trabajadora, a quien tuve el gusto de conocer en su desempeño en el ámbito laboral y profesional, por lo que no tengo ningún impedimento en extender la presente, para los fines que al interesado convengan.

Agradeciendo las atenciones que se sirva dar a mi recomendado, me reitero como su más seguro servidor.


Atentamente.


Lic. Bernardo Jaime González Garza



Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A:

Lic. Gustavo Jesus Dieck Tritan

Por su valiosa participación y labor como Agente del Ministerio Público Investigador de la Fiscalía General de Justicia en el Estado, dentro del proceso legal, con resultados a beneficio de Cadena Comercial OXXO. Plaza Monterrey Oriente.

Lic. Carmen A. Rodriguez Maldonado
Apoderada Legal de
Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.

Lic. Roberto E. Valazquez Baez
Encargado de Protección Laboral y
Patrimonial





2008-2009

El Gobierno Municipal de la Ciudad de Monterrey
a través de La Secretaría del R. Ayuntamiento y la Dirección de Participación Ciudadana

Otorga el presente reconocimiento a el (la)

C. Gustavo Jesús Dieck Trillán

Por su valiosa labor y dedicación como Juez Auxiliar

de la zona 7, sección 1338

Poniendo su servicio en beneficio de la comunidad regiomontana.

“Día del Juez Auxiliar”

Monterrey N.L. a 20 de mayo del 2007.

E. Cantú
C. Esthela Cantú Cantú
Supervisor de zona.

L. Hurtado
C. Luis Germán Hurtado Leija
Director de Participación Ciudadana



TECNOLOGICO DE MONTERREY

Monterrey, Nuevo León, México, February 7th, 2008

To Whom it May Concern.

I am a professor at the Tecológico de Monterrey, Campus Monterrey, lecturing the course; Negotiation Strategies in Mexico (in Spanish), Lic. Gustavo Dieck was my guest as a Professor from September 1st to September 15th on 2007.

Lic. Gustavo Dieck did show and develop a deep understanding of the intercultural abilities with our international students, their needs to develop new businesses in México, and good strategies for companies initiating business between USA and México. Lic. Gustavo Dieck had an excellent lecturing and will be a great team member of any educative institution or association concern about improving good relations between international companies, and deep knowledge of Mexican's Laws.

I highly recommend Lic. Gustavo Dieck to any activities he is interested to initiates or develops in the businesses and international relations fields.

Any further information needed I be glad to provide it.

Sincerely,

Ing. Arturo Tavizon-Salazar. MTI'99, MA'07.
Profesor(Professor)

División Programa de Graduados en ingenierías y Tecnologías & International Business
(Graduate Programs in Engineering and Technologies & International Business)

Tecnológico de Monterrey

Teléfono (Phone):

Dirección (Address):

Monterrey, N.L.

México

<http://www.itesm.mx>

<http://www.tecvirtual.itesm.mx/>

E-mail:



LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA

otorga a

NOTARIA PÚBLICA No. 147
SUPLENTE
LIC. LUIS CARLOS GUERRA ACUÑA
SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Gustavo Jesús Dieck Tristán

el título de

Licenciado en Ciencias Jurídicas



En atención a que hizo los estudios reglamentarios, cumplió con los requisitos que establece el Reglamento Académico General y tomó la protesta de rigor el día treinta de septiembre del año dos mil, según constancias que existen en el Departamento de Servicios Escolares de la misma Universidad.

Dado en Monterrey, Nuevo León, el día treinta de setiembre del año dos mil.

"Scientia Et Cultura Pro Nomine"

RECTORIA

Diego Fernando Canales Chávez
Diego Fernando Canales Chávez,
Rector

SERVICIOS
ESCOLARES

Fernando González Gómez
Ing. Fernando González Gómez,
Jefe de Servicios Escolares

Gustavo Jesús Dieck Tristán

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
EJECUTIVO

Fernando de Jesús Canales Chávez
Lic. Fernando de Jesús Canales Chávez

Expido y legaliza el presente título con fundamento en los
Artículos 36 y 37 fracción XIX de la Constitución Política del Estado;
17 y 42 fracción X de la Ley de Educación para el Estado, y Artículo 2
de la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León.

LA DIRECCION DE ACREDITACION, CERTIFICACION Y CONTROL
ESCOLAR DE LA SUBSECRETARIA DE EVALUACION Y EDU-
CACION SUPERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION,
CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 23
BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DEL ESTADO Y EN EL ARTICULO 54 FRACCION XV DEL
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE TI-
TULO EL C. DOCTOR PABLO A. LONGORIA TREVINO Y EL C.
ING. GERARDO GONZALEZ GARZA, SON RECTOR Y JEFE DE
SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA,
SEGUN CONSTA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA.

MISMO QUE FUE REGISTRADO CON EL NO. 2353
EN LA FOJA NO. 72 DEL LIBRO NO. 1 DOY FE

MONTERREY, N.L., A 24 DE OCTUBRE DE 2000.

M.D.G.

Norma Diana Sepulveda Garcia
LIC. NORMA DIANA SEPULVEDA GARCIA

LEGALIZACION NUMERO 17949

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
NUEVO LEON, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CON-
FIERE EL ARTICULO 17, FRACCION XV DE LA LEY ORGA-
NICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL ESTADO,
CERTIFICA QUE LA FIRMA Y SELLO QUE ANTECEDEN CO-
RRESPONDEN A LA C. LIC. NORMA DIANA SEPULVEDA GARCIA
QUIEN EN LA FECHA DE REGISTRO DEL PRESENTE TITULO,
FUNGE COMO DIRECTORA DE LA DIRECCION DE ACREDITA-
CION, CERTIFICACION Y CONTROL ESCOLAR DE LA SECRE-
TARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO SEGUN CONSTANCIAS
QUE OBRAN EN ESTA SECRETARIA. DOY FE.

MONTERREY, N.L., A 14 DE Diciembre DE 2000.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL

l
LIC. JOSE LUIS COINDREAU GARCIA

UNIVERSIDAD REGIOMONTANA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

REGISTRADO EL DIA 2
DE Octubre DE 2000
EN LA PAGINA 51 DEL LIBRO 111
RESPECTIVO CON EL NUMERO 1197
MATRICULA 586007



SERVICIOS
ESCOLARES

Bajo el acta No. 744 se registró el presente
título de Licenciado en Derecho y Ciencias
Jurídicas en la Secretaría General del H
Tribunal Superior de Justicia.

Monterrey, N.L., a 27 de Octubre del 2000

C. Pablo M. M.
Lic. Gerardo Gonzalez Garza

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEON Secretario General de Acuerdos
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA *Zacarias Calvillo*



GOBIERNO DEL ESTADO DE
NUEVO LEON
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EVALUACION
Y EDUCACION SUPERIOR
DIRECCION DE ACREDITACION
CERTIFICACION Y CONTROL ESCOLAR
MONTERREY, MEXICO

NOTARIA
S/ P
LIC. LUIS CARLOS
SAN PEDRO GONZAGA
PRIME

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registro a fojas 551

del libro 7

de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Academicos

bajo el numero 13

fecha 20/10/2000

REVISADO Y CONFIRMADO

EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
ESTADISTICA DE TITULOS



NOTARIA PÚBLICA No. 147
SUPLEMENTO
LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUINAGA
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

NOTARIA PÚBLICA No. 147
SUPLEMENTO
LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUINAGA
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

27

NOTARIA PÚBLICA No. 147
SUPLEMENTO
LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUINAGA
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

2018

1-una
original

ambas

147137050/18

Guerrero



NOTARIA PÚBLICA No. 147
SUPLEMENTO
LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUINAGA
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO





Certificación No: 289520/2017

Monterrey, NL., a 13 de Septiembre del 2017

LA C. LIC. JACKELINE AIDE RODRIGUEZ IBARRA, ENCARGADA DE LA OFICINA DE CARTAS DE NO ANTECEDENTES PENALES DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACION PENITENCIARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEON, certifica que: Practicada comprobación en el Casillero Judicial Estatal de esta Agencia, no se encontró que:

GUSTAVO JESUS DIECK TRISTAN

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA

haya sido condenado / (a) por sentencia ejecutoria, consecuentemente NO cuenta con Antecedentes Penales en el Estado de Nuevo León.

Se extiende la presente certificación a solicitud del interesado, para los efectos legales a que hubiere lugar, sin constituir este documento identificación oficial.

**LA C. ENCARGADA DE LA OFICINA DE CARTAS DE NO
ANTECEDENTES PENALES DE LA AGENCIA DE
ADMINISTRACION PENITENCIARIA**

LIC. JACKELINE AIDE RODRIGUEZ IBARRA

Conforme al acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 16 de Enero de 2017, se exime a las personas físicas en el Estado de Nuevo León del pago de diversas contribuciones... Fracción g) En un 100% el pago de los derechos por la expedición de la Constancia denominada Carta de No Antecedentes Penales que se cobra en términos del artículo 6277, fracción VI, de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León durante el ejercicio 2017.



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

**TRAMITE
GRATUITO**

Monterrey, N.L. a 26 de octubre de 2022

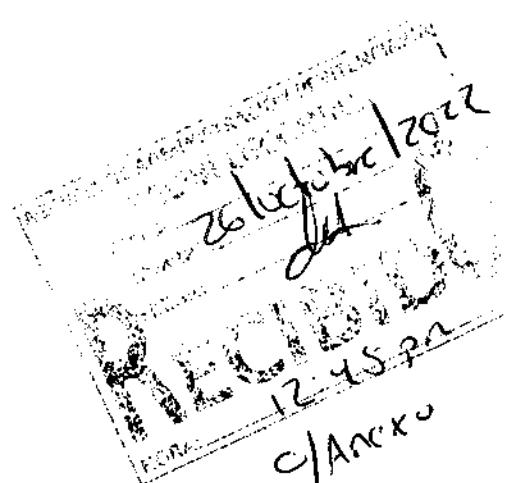
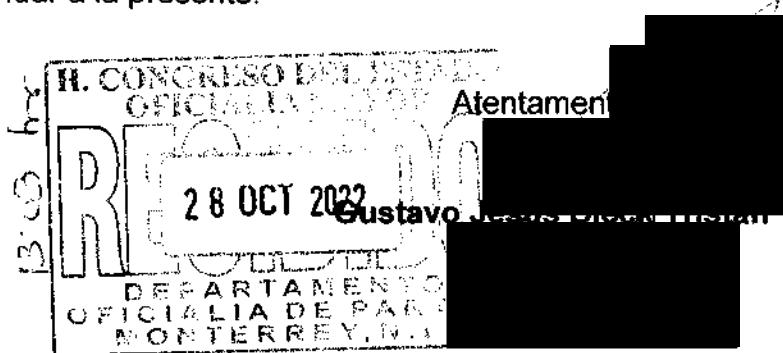
**TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL DEPENDIENTE
DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE N.L.
P R E S E N T E**

Gustavo Jesús Dieck Tristán, mexicano, mayor de edad, con correo electrónico para efectos de oír y recibir notificaciones [REDACTED] comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a lo previsto en los numerales IV y VII de la Base Primera, así como lo dispuesto en el Punto 7 de la Base Segunda de la convocatoria señalada en el acuerdo 254 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura, me permite solicitar se sirva expedirme una constancia de no antecedentes penales a fin de poder cumplir con los requisitos para participar en la citada convocatoria y poder ejercer mis derechos que señalan los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los dispositivos legales 35 inciso a) y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, además del artículo 8 de nuestra Carta Magna.

Cabe señalar que la fecha límite para participar en dicho proceso fenece el 28 de octubre de 2022, por cual solicito que sea tomada en cuenta dicha fecha, ya que como bien sabemos dicha solicitud fue realizada desde el pasado 20 de octubre del año en curso vía correo electrónico.

Sin más por el momento, reitero como siempre las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano las atenciones que puedan brindar a la presente.



Anexo:

- Copia de mi identificación expedida por el INE.
- Copia de la Convocatoria expedida por el Congreso de N.L.
- Copia de mi acta de nacimiento.

Re: Solicitud de CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

Direccion De Reinsercion <constanciaspenalesnl@nuevoleon.gob.mx>

Lun 10/24/2022 9:11 AM

Para: Gustavo Jesus Dieck Tristan [REDACTED]

¡Buen día!

Hacemos de su conocimiento que el sistema con el que opera esta Dependencia presenta diversa falla general ajena a esta área, por lo que personal del departamento correspondiente ya se encuentra trabajando para la solución del mismo.

Esta dependencia se encuentra firmemente comprometida con el ciudadano solicitante para efecto de brindar un servicio de la más alta calidad, eficiente y eficaz, por lo que el tiempo de respuesta de atención deberá ser de inmediato, de acuerdo a las posibilidades de esta dependencia, por lo anteriormente narrado en líneas que anteceden le ofrecemos una sincera disculpa.

De igual manera le informamos que en cuanto estemos en condiciones de continuar con los trámites de expedición de Constancias Relativas a los Antecedentes Penales, será notificado por este mismo medio.

Agradecemos su comprensión.

¡GRACIAS!

Con Fundamento en lo establecido en el Artículo 27. Fracción IV, incisos A, B, C y D. LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.

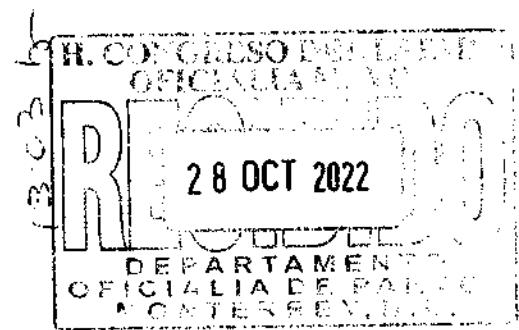


SEGURIDAD
ESTATAL



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL
PABELLÓN CIUDADANO 3er PISO

Washington 2000, Col. Obregón 64010 Monterrey, Nuevo León.
Tel. 81 2033 2934 y 81 2033 8483



De: Gustavo Jesus Dieck Tristan [REDACTED]

Enviado: lunes, 24 de octubre de 2022 08:57:11 a. m.

Para: Direccion De Reinsercion

Asunto: RE: Solicitud de CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

Buen día.

Quisiera saber si ya puedo pasar por mi constancia?

Saludos

Gustavo Dieck

De: Direccion De Reinsercion <constanciaspenalesnl@nuevoleon.gob.mx>

Enviado: jueves, octubre 20, 2022 9:46 AM

Para: Gustavo Jesus Dieck Tristan

Asunto: Re: Solicitud de CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

¡Buen día!

Hacemos de su conocimiento que el sistema con el que opera esta Dependencia presenta diversa falla general ajena a esta área, por lo que personal del departamento correspondiente ya se encuentra trabajando para la solución del mismo.

Esta dependencia se encuentra firmemente comprometida con el ciudadano solicitante para efecto de brindar un servicio de la más alta calidad, eficiente y eficaz, por lo que el tiempo de respuesta de atención deberá ser de inmediato, de acuerdo a las posibilidades de esta dependencia, por lo anteriormente narrado en líneas que anteceden le ofrecemos una sincera disculpa.

De igual manera le informamos que en cuanto estemos en condiciones de continuar con los trámites de expedición de Constancias Relativas a los Antecedentes Penales, será notificado por este mismo medio.

Agradecemos su comprensión.

¡GRACIAS!

Con Fundamento en lo establecido en el Artículo 27. Fracción IV, incisos A, B, C y D. LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.



De: Gustavo Jesus Dieck Tristan

Enviado: jueves, 20 de octubre de 2022 08:38:44 a. m.

Para: Dirección De Reinserción

Asunto: Solicitud de CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

Buen día

Solicito constancia de No Antecedentes Penales para Convocatoria de Fiscal General

Anexo al presente:

- INE
 - ACTA NACIMIENTO
 - CONVOCATORIA A FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE N.L.

Gracias y quedo al pendiente

Lic. Gustavo Jesús Dieck Tristán

Aviso de Confidencialidad

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

Gracias.

Aviso de Confidencialidad

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

Gracias.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E**

Gustavo Jesús Dieck Tristán, con domicilio en la [REDACTED]

[REDACTED] de nacionalidad mexicana, de 45 años de edad, comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a lo estipulado por los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo establecido en los dispositivos legales 35 inciso a) y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, ocurro a instar formal y expresa mi voluntad de participar en el proceso de selección para el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León, en virtud de contar con la experiencia y capacidad suficiente para el mismo.

Como lo acredito como la carta de antigüedad que allego a mi solicitud, tengo más de 16 años laborando en la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, desempeñando diversos cargos, desde los que se destacan como meritorio y servicio social hasta Director de Zona, desarrollándome desde finales del año 2012 en el Sistema Penal Acusatorio como agente del Ministerio Público, calidad la cual sigo desempeñando con gran ética profesional y con la mayor objetividad dentro de los procesos penales que me competen, visualizando siempre y por encima de todo los derechos de las víctimas y en particular de todas las mujeres y menores de edad.

La experiencia que he adquirido en el trámite de estos años, ha generado que constantemente participe en la impartición de cursos y capacitaciones, tanto a compañeras y compañeros de nuestra Institución, como a Colegios de Abogados y elementos de la Policía a nivel local y nacional.

Mi currículum y las cartas de recomendación que anexo, avalan toda mi trayectoria dentro de las labores que he desarrollado en la Fiscalía General de Justicia, por lo cual considero que puedo ser unos de los candidatos idóneos para ocupar el cargo autónomo de Fiscal General.

Sin más por el momento, reitero como siempre las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano las atenciones que puedan brindar a la presente.

Atentamente [REDACTED]

Gustavo Jesús Dieck Tristán [REDACTED]



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

Gustavo Jesús Dieck Tristán con domicilio en la calle [REDACTED] de nacionalidad mexicana, de 45 años de edad, comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a lo estipulado por los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo establecido en los dispositivos legales 35 inciso a) y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, ocurro a manifestar bajo protesta de decir verdad que he leído y por lo tanto acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, reitero como siempre las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano las atenciones que puedan brindar a la presente.

Atentamente,

Gustavo Jesús Dieck Tristán



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
P R E S E N T E

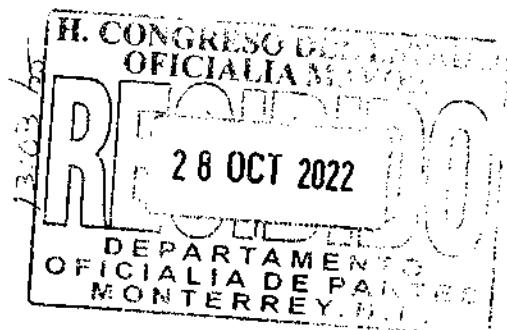
Gustavo Jesús Dieck Tristán, con domicilio en la [REDACTED], de nacionalidad mexicana, de 45 años de edad, comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a lo estipulado por los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo establecido en los dispositivos legales 35 inciso a) y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, ocurro a manifestar que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la BASE TERCERA de la convocatoria señalada en el acuerdo 254 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura, señalando como correo para los efectos de oír y recibir notificaciones el siguiente: [REDACTED] mismo que es válido, se encuentra vigente y es de uso habitual por el suscrito.

Sin más por el momento, reitero como siempre las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano las atenciones que puedan brindar a la presente.

Atentamente

Gustavo JESÚS DIECK TRISTÁN



Monterrey, N.L. a 28 de octubre de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

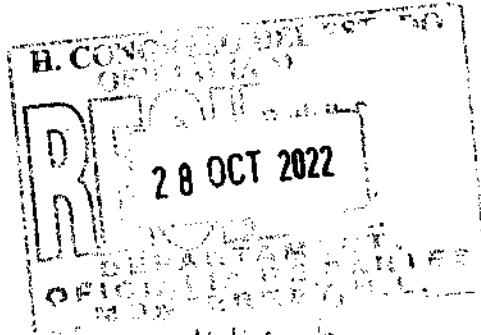
Gustavo Jesús Dieck Tristán, mexicano, mayor de edad, abogado, de 45 años de edad, comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a lo estipulado por los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como lo establecido en los dispositivos legales 35 inciso a) y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y en alcance a mi solicitud presentada el día de hoy, me permite allegar una constancia emitida por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León en la cual se acredita que el suscrito no cuenta con alguna sentencia condenatoria decretada contra mí y por lo tanto no cuento con antecedentes penales.

Reitero como siempre las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, agradeciendo de antemano las atenciones que puedan brindar a la presente.

Atentamente,

Gustavo Jesús Dieck Tristán



Ex. Confidencial



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

Monterrey, Nuevo León
28 de octubre de 2022

**A Gustavo Jesús Dieck Tristán
Presente**

En cumplimiento a lo ordenado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, me permito comunicarle, con efectos de CONSTANCIA, que una vez realizada la búsqueda dentro del sistema electrónico con que cuenta la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, especialmente sobre los trámites jurisdiccionales en materia penal del Poder Judicial del Estado, se tiene que al día de hoy (veintiocho de octubre de dos mil veintidós) no se encontró la existencia de algún proceso penal en el que se haya dictado sentencia condenatoria en contra de Gustavo Jesús Dieck Tristán.

La anterior constancia se expide para los fines que al interesado convengan.

**Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno
del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León**

Óscar Seferino Castillo Abencerraje



En la ciudad de Monterrey, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 28 de octubre de 2022, la suscrita titular de la Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León¹, en relación con el diverso 74, fracciones X, XII, XXVI, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León; y en atención al acuerdo dictado en esta misma fecha, generado con motivo de la petición formulada por el ciudadano **Gustavo Jesús Dieck Tristán**, mediante la cual, **solicita se le informe mediante constancia emitida por el Poder Judicial del Estado, si en los archivos judiciales de esta institución obra proceso penal alguno en el que se haya dictado sentencia condenatoria en su contra**; al respecto, se provee:

A través de la Unidad de Enlace de Información, el mismo día 28-veintiocho de octubre de 2022-dos mil veintidós, se giró la pesquisa conducente a la Secretaría General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, a fin de que por conducto de su titular, el licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje, remitiera los datos encontrados en relación con el requerimiento de petición en análisis, o en su caso, manifieste la imposibilidad, jurídica o material, que exista para proveerlos.

En respuesta, el licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, informó que accedió al sistema electrónico de esa área y procedió a la búsqueda de procesos penales instruidos en contra del ciudadano **Gustavo Jesús Dieck Tristán**, a fin de verificar la existencia de algún expediente judicial en el cual se haya dictado sentencia condenatoria; asimismo,

¹ Con última reforma integral mediante decreto No. 248, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 01 de octubre de 2022.



CONSEJO JUDICATURA

se gestionó dicha búsqueda en los registros estadísticos de los juzgados en materia penal del Poder Judicial del Estado, así como con la Dirección del Archivo Judicial y la Coordinación de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura; sin embargo, **no se encontró la existencia de algún proceso penal instruido en contra de Gustavo Jesús Dieck Tristán, en el que se haya dictado sentencia condenatoria.**

En mérito de ello, y en respuesta a la petición formulada por el solicitante, en el sentido de que se emita la constancia relativa; **se hace constar que atendiendo a lo informado por el licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, al realizar la búsqueda en los registros respectivos, no se encontró la existencia de algún proceso penal instruido en contra de Gustavo Jesús Dieck Tristán, en el que se haya dictado sentencia condenatoria, para los efectos legales a que haya lugar.**

**Directora Jurídica del Consejo
de la Judicatura del Estado de Nuevo León**
Lic. Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del veintiocho de octubre de dos mil veintidós, el suscrito Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, Óscar Seferino Castillo Abencerraje, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Enlace de Información del Consejo de la Judicatura del Estado dentro del cuaderno 08-2022, hago constar y doy fe que accedí al sistema electrónico de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal y procedí a la búsqueda de procesos penales instruidos en contra de Gustavo Jesús Dieck Tristán, a fin de verificar la existencia de algún proceso penal en el que se haya dictado sentencia condenatoria en su contra.

En ese sentido, se hace constar que no se encontró la existencia de algún proceso penal en el que se haya dictado sentencia condenatoria en contra de Gustavo Jesús Dieck Tristán.

Con lo anterior, concluyo la presente acta, dando cuenta de ésta al titular de la Presidencia, magistrado José Arturo Salinas Garza. Lo anterior, en términos del artículo 27 bis, fracción IV, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*. Doy fe.

**Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno
del Tribunal Superior de Justicia del Estado**

Óscar Seferino Castillo Abencerraje

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

47

**C. GUSTAVO JESÚS DIECK
TRISTÁN**

**(DOCUMENTAL PRESENTADA POSTERIOR AL CIERRE
DE LA CONVOCATORIA)**

Monterrey, N.L. a 31 de mayo de 2023
Ref. Convocatoria **FISCAL GENERAL DE JUSTICIA**
Se allega constancia de no antecedentes penales

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E

Gustavo Jesús Dieck Tristán, mexicano, mayor de edad, abogado, de generales conocidas dentro del proceso para la selección de Fiscal General de Justicia para el Estado de Nuevo León, comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito me permito allegar la constancia relativa a los antecedentes penales del suscrito con la cual se acredita que no cuento con antecedentes de esa índole, la cual es de fecha 20 de abril de 2023 ya que en esa misma fecha me fue informado por la Dirección de Reinserción Social de la Agencia de Administración Penitenciaria de N.L. que acudiera a recogerla, ya que como obra en mi expediente de solicitud a aspirar el cargo de Fiscal General de Justicia, desde el día 20 de octubre de 2022 se había solicitado la constancia de no antecedentes penales a aquella dependencia, sin embargo después de promover un juicio de garantías por la omisión de atender la expedición de dicha constancia, en fecha 20 de abril de 2023 me fue expedida la misma.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar dentro de la convocatoria en la que participo para ocupar el cargo de **FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Gustavo Jesús Dieck Tristán





Monterrey, Nuevo León a 20 de Abril del 2023

CONSTANCIA RELATIVA A LOS ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

C. GUSTAVO JESUS DIECK TRISTAN

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, 72 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Nuevo León, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar:

LIC. HUMBERTO AGUIRRE FUENTES

**DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA**



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

TRAMITE GRATUITO